



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO



FOR-DUM-DLC-001

Versión vigente: Número 01

Fecha: 02 de Febrero de 2023

SOLICITUD DE TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

EVERARDO PADILLA LÓPEZ

FECHA DE INGRESO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

NO. DE EXPEDIENTE

PRESENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA	MUNICIPIO:	ESTADO:
NÚMERO TELEFÓNICO (OBLIGATORIO)	CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN METEPEC:		

DATOS DEL PREDIO

CALLE:	NÚMERO EXTERIOR:	
NÚMERO INTERIOR:	LOTE:	MANZANA:
COLONIA, BARRIO O FRACCIONAMIENTO:		
CLAVE CATASTRAL:	SUPERFICIE DEL PREDIO:	

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE	USO ACTUAL	SUPERFICIE A CONSTRUIR O AMPLIAR	USO SOLICITADO
1er. NIVEL (PB) m2		1er. NIVEL (PB) m2	
2do. NIVEL m2		2do. NIVEL m2	
3er. NIVEL m2		3er. NIVEL m2	
4to. NIVEL m2		4to. NIVEL m2	
5to. NIVEL o Más m2		5to. NIVEL o Más m2	

MARQUE EL O LOS TRÁMITES A REALIZAR

1. Constancia de Alineamiento y Número Oficial <input type="checkbox"/>	Número Oficial <input type="checkbox"/>	
2. Licencia de Uso de Suelo (FUSIÓN) <input type="checkbox"/>	(SUBDIVISIÓN) <input type="checkbox"/>	(LOTIFICACIÓN) <input type="checkbox"/>
3. Obra Nueva Menor a 60 m2 <input type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>	
4. Obra Nueva Mayor a 60 m2 <input type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>	
5. Ampliación de Obra.	<input type="checkbox"/>	
6. Demolición Parcial o Total.	<input type="checkbox"/>	
7. Construcción de Barda (s).	<input type="checkbox"/>	
8. Excavación, Relleno y/o Movimiento de Tierra.	<input type="checkbox"/>	
9. Modificación de Proyecto Autorizado <input type="checkbox"/>	Reparación Estructural <input type="checkbox"/>	
10. Prórroga de Licencia _____ Meses.	<input type="checkbox"/>	
11. Constancia de Terminación <input type="checkbox"/>	Suspensión de Obra <input type="checkbox"/>	
12. Remodelación sin Afectar Elementos Estructurales.	<input type="checkbox"/>	
13. Instalación de Antenas de Radiotelecomunicaciones.	<input type="checkbox"/>	
14. Instalación de Anuncio Publicitario con Soporte Estructura, (Directorio de Establecimiento)	<input type="checkbox"/>	
15. Cédula Informativa de Zonificación.	<input type="checkbox"/>	
16. Obstrucción de Vía Pública _____ Semanas.	<input type="checkbox"/>	
17. Cisterna <input type="checkbox"/> ; Marquesina, Máximo 60 cm. al Exterior <input type="checkbox"/>		

DIBUJAR CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

NORTE

1. SI CUENTA CON ALINEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE ANEXAR COPIA.
2. ANOTAR DISTANCIA A LA ESQUINA MÁS PRÓXIMA Y ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA EL INMUEBLE (PARA DETERMINAR EL NÚMERO OFICIAL CORRESPONDIENTE).
3. EL CROQUIS DEBE INCLUIR REFERENCIA (COLOR DE FACHADA, SI ESTÁ UBICADA CERCA DE LA ESCUELA, TIENDA, CLÍNICA O CUALQUIER ELEMENTO QUE IDENTIFIQUE PUNTUALMENTE EL SITIO).
4. DE SER NECESARIO INCLUIR UNA FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE, PREDIO O TERRENO.
5. EN CASO DE QUE LAS MEDIDAS ACTUALES DEL PREDIO NO CORRESPONDAN CON LAS DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD, PRESENTAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN

NÚMERO TELEFÓNICO (OBLIGATORIO)

IMPORTANTE: EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, AL FIRMAR ESTA HOJA DE SOLICITUD Y CARTA RESPONSIVA, MANIFIESTA QUE CONOCE EL PROYECTO Y ADQUIERE LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN. PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODO LO QUE PRESENTA DA CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LEYES Y REGLAMENTOS, BANDO MUNICIPAL, Y LAS DEMAS NORMAS APLICABLES.

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE:	CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:	TELÉFONO:
REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:	CÉDULA PROFESIONAL:
SE REQUIERE AVAL DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EN LOS SIGUIENTES CASOS: 1. OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES (REGULARIZACIÓN) MAYORES A 60 m2. 2. DEMOLICIONES MAYORES A 40 m2 EN PLATA BAJA O MAYORES A 20 m2 EN LOS SIGUIENTES NIVELES. 3. BARDAS CON UNA ALTURA MAYOR A 3 METROS O CON UNA LONGITUD MAYOR A 30 METROS. 4. EXCAVACIONES Y/O RELLENOS MAYORES A 100 m3 5. MODIFICACIONES, CAMBIOS O REPARACIONES ESTRUCTURALES MAYORES A 40 m2	
FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	

- El ingreso de la documentación NO autoriza construcción, podrá iniciar la construcción hasta que se obtengan las Licencias correspondientes.
- En el caso de no ser el propietario quien realice la gestión, deberá presentar carta poder (original) anexando copia de las identificaciones oficiales de quienes firman como testigo.
- No se autorizará cualquier tipo de construcción en áreas verdes de uso común, vía pública, áreas verdes municipales o que invadan restricciones.
- Toda construcción en su etapa de edificación deberá colocar a un lugar visible al público, una placa o lona de 60 x 90 cm. mínimo que contenga el número de Licencia de Construcción, vigencia y destino de la misma, además de los datos del director responsable de la obra.
- Se deberá permitir el acceso al personal adscrito a esta Dirección, previa identificación para llevar acabo la verificación a que haya lugar.
- La respuesta a la Solicitud de Licencia, Constancia, Permiso, Dictamen o cualquier tipo de Autorización, deberá recogerse en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, Metropolitano y obras públicas, ubicada en calle Av. Estado de México #1201 Oriente, Barrio de San Miguel, Metepec, Estado de México.

7.- LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS, DEBERAN SER PRESENTADOS EN UNA MEMORIA USB O CD, TODA LA INFORMACION DEBERAN SER CLARA Y LEGIBLE, DE LO CONTRARIO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA NO PODRA SER RECIBIDA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO



	TRAMITE	REQUISITOS
1	Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial	A,B,C,Y
2	Licencia de Uso del Suelo	A,B,C *P *O
3	Obra nueva menor a 60 m2	A,B,C,D,*E,F,G, *W
4	Obra nueva mayor a 60 M2	A,B,C,D,*E,F,H,I,J,K,M,N,U *O *W
5	Ampliación de obra	A,B,C,D,*E,F,G,P,R, *W mayor a 60 m2, H,I,J,K,M,N,*U,*O
6	Demolición parcial o total	A,B,C,R,S, en su caso T,U
7	Construcción de barda (s)	A,B,C,D,L,R, en su caso U *W
8	Excavación, relleno y/o movimiento de la tierra	A,B,C,D,J,Q,R,U,M,N
9	Modificación de proyecto autorizado o reparación estructural	A,B,C,D,*E,G,P,R *W mayor a 60 m2 H,I,J,K,M,U,T
10	Prórroga de Licencia	A,C,P,U
11	Constancia de Terminación o Suspensión de obra	A,P,R, *U, *K
12	Remodelación sin afectar elementos estructurales	A,B,C,G,M,P,R en su caso T *W
13	Instalación de antenas de radiotelecomunicaciones	A,B,C,D,E,H,I,J,K,M,N,P,U, en su caso *O más de 45 metros de altura
14	Instalación de anuncio publicitario con soporte estructural (directorío de establecimiento)	A,B,C,D,H,I,J,K,M,N,P,U, en su caso *O más de 45 metros de altura
15	Cédula Informativa de Zonificación	A,C (Ingresar croquis detallado de la ubicación)
16	Obstrucción de Vía Pública	A,P
17	Cisterna marquesina, máximo 60 cm. al exterior	A,G y B para marquesina

I, K, *N	NO APLICA PARA REGULARIZACIÓN.
*U	CUANDO SE TRATE DE AMPLIACIÓN MENOR A 60M2 Y AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, REQUIERE SE INTEGRE FIRMA DE D.R.O.
*P	SÓLO CUANDO SE SOLICITE MODIFICACIÓN DE USO A LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE.
*O	SOLO CUANDO SE TRATE DE OBRAS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS REQUIEREN DE DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD.
*E	NO SE REQUIERE USO DE SUELO EN CONJUNTOS URBANOS, CONDOMINIOS Y FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS.
*W	SOLO CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES QUE SE UBIQUEN EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.
*K,*U	SOLO EN CASO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

REQUISITOS (SE REQUIEREN DE MANERA ELECTRÓNICA EN MEMORIA USB O CD,COPIAS, SE PODRÁ SOLICITAR ORIGINAL SÓLO PARA COTEJO)

A	IDENTIFICACIÓN OFICIAL (ACREDITAR PERSONALIDAD) CON CARTA PODER SIMPLE EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO Ó PODER NOTARIAL.
B	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE. SEÑALANDO NOMBRE DEL PROPIETARIO, SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL INMUEBLE SOLICITADO (CON MARCATEXTO) . Artículo 9, del reglamento del libro quinto del código administrativo del Estado de México: I. Escritura pública que acredite la propiedad a favor del peticionario; II. Sentencia o resolución judicial y auto que contenga la declaratoria que aquella haya causado ejecutoria, en la cual se constituya el derecho real a favor de la peticionaria; III. Certificado de inscripción otorgado por el Instituto de la Función Registral del Estado de México, el cual deberá contener la materia a la que se refiere y los antecedentes registrales vigentes; IV. Certificado de inscripción de Personas Jurídicas que otorga el Instituto de la Función Registral del Estado de México, o datos de inscripción de la autoridad registral, tratándose de otras entidades federativas o de la Ciudad de México; el cual deberá contener la materia a la que se refiere y los antecedentes registrales vigentes, y V. Certificado de Gravámenes en el que consten todos los asientos vigentes y los avisos definitivos que no se hayan convertido en inscripción. <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
C	BOLETA PREDIAL VIGENTE.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
D	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL VIGENTE.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
E	LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
F	COMPROBANTE DE PAGO DE AGUA VIGENTE O FACTIBILIDAD DE AGUA Y SERVICIOS (DRENAJE).- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
G	CROQUIS ARQUITECTÓNICO 2 COPIAS (SOLICITAR EJEMPLO EN LA VENTANILLA).
H	PLANOS ARQUITECTÓNICOS, CON CUADRO DE ÁREAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO, PORCENTAJES DE INTENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y ÁREA LIBRE. VER EJEMPLO, (60cm X 90cm DOBLADOS EN TAMAÑO CARTA, PODRÁ SOLICITAR EJEMPLO EN LA VENTANILLA) 2 COPIAS. DEBERÁN INCLUIR PLANTAS, PLANTAS DE CONJUNTO CON MEDIDAS CONFORME AL DOCUMENTO DE PROPIEDAD, CORTES, FACHADAS CON ACABADOS Y FIRMA DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA ORIGINAL.
I	PLANOS ESTRUCTURALES, DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y ESPECIALES (60 cm. X 90 cm., DOBLADOS EN TAMAÑO CARTA) 2 COPIAS, FIRMADOS EN ORIGINAL POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.
J	PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN DIGITAL (AUTOCAD VERSIÓN 2014 O ANTERIOR) EN MEMORIA USB.
K	LIBRO DE BITÁCORA DE OBRA FIRMADO EN ORIGINAL POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.
L	CROQUIS ARQUITECTÓNICO 2 COPIAS (SOLICITAR EJEMPLO EN LA VENTANILLA) O PLANO ARQUITECTÓNICO CON DETALLES ESTRUCTURALES, 2 COPIAS FIRMADAS EN ORIGINAL POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA CUANDO SE TRATE DE BARDAS MAYORES A 3 METROS DE ALTURA O LONGITUDES MAYORES A 30 METROS.
M	MEMORIA DESCRIPTIVA (INCLUIR REPORTE FOTOGRAFICO DEL INMUEBLE Y SE GARANTIZE LA SEGURIDAD DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR).;- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
N	MEMORIA DE CALCULO 2 COPIAS (MISMA QUE DEBERA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR), FIRMADOS EN ORIGINAL POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.
O	DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD (INCLUIR COPIA DE LAS EVALUACIONES TÉCNICAS QUE LO CONFORMAN). - <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u> , ORIGINAL PARA COTEJO
P	LICENCIA, PRÓRROGAS, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DE OBRA Y PLANO ARQUITECTÓNICO AUTORIZADO DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
Q	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO (60 cm. X 90 cm. doblados en tamaño carta) 2 COPIAS, INDICANDO CORTES Y PERFILES DE LAS SECCIONES A EXCAVAR Y/O RELLENAR, ASÍ COMO PROGRAMA DE OBRA FIRMADO POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. PARA EXCAVACIÓN DE CISTERNAS CROQUIS O PLANO ARQUITECTÓNICO INDICADO LARGO, ANCHO Y PROFUNDIDAD Y LA UBICACIÓN EN EL PREDIO.
R	REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE O INMUEBLE (INTERIORES Y EXTERIORES)- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
S	CROQUIS ESPECÍFICO O PLANO ARQUITECTÓNICO DE LA CONSTRUCCIÓN A DEMOLER 2 COPIAS. SE REQUIERE AVAL DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA CUANDO SE TRATE DE DEMOLICIONES MAYORES A 40 m2. EN PLANTA BAJA O MAYORES A 20 m2. EN LOS SIGUIENTES NIVELES.
T	AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (CENTRO INAH ESTADO DE MEXICO), CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES CATALOGADOS O CONSIDERADOS CON VALOR HISTÓRICO O ARTÍSTICO. (LA OFICINA SE LOCALIZA EN CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA, NO.107, COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO. TEL. 2157080). SÓLO CUANDO APLIQUE EL CASO.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
U	FIRMA Y REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA VIGENTE, ASÍ COMO CÉDULA PROFESIONAL. ORIGINALES PARA COTEJO 6 COPIA CERTIFICADA. - <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
W	CUANDO SE TRATE DE OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN O BARDAS EN CONDOMINIO O CONJUNTOS URBANOS , SE DEBERÁ INTEGRAR EL VISTO BUENO DEL COMITÉ DE ARQUITECTURA, ASOCIACIÓN O MESA DIRECTIVA DE CONDÓMINOS ASI MISMO, EL REGLAMENTO INTERNO DEL MISMO.
X	CUANDO SE TRATE DE UNA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO O CONJUNTO URBANO: DEBERÁ INGRESAR PROTOCOLIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, RECIBO DE PREDIAL VIGENTE POR CADA LOTE O CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, OFICIO Y PLANO DE LOTIFICACIÓN AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OBRAS DE URBANIZACIÓN.- <u>ESCANEADO Y EN MEMORIA USB</u>
Y	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN LEGIBLE DEL PREDIO, REFERENCIANDO CALLES Y ENTRECALLE (DIBUJO A MANO Ó GOOGLE EARTH)

